



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
Luis Ricardo Calgera Bolaños
el título de
Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechas los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó el día 25 de noviembre de 2000, según constancias archivadas en la misma Universidad.

*Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México Distrito Federal,
el día 14 de diciembre de 2000*

El Secretario General

Lic. Enrique Del Val

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

CÉDULA 3307932
DUPLICADO

SEP



México D.F. 4 de Agosto del 2003



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3307932

EN VIRTUD DE QUE

LUIS RICARDO

GALGERA

BOLAÑOS

CURP: [REDACTED]

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

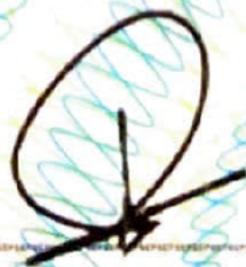
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

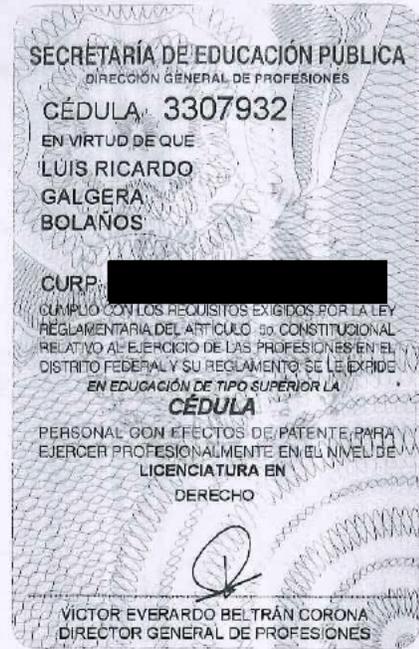
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

DERECHO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



EL SUSCRITO MAESTRO EN DERECHO EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y CINCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

----- C E R T I F I C O : -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA INTEGRADA POR 1 FOJA,
CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA
VISTA. DE ESTE COTEJO SE TOMÓ NOTA CON EL NÚMERO 14858 EN EL
LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO 9 DEL PROTOCOLO A MI
CARGO, CON ESTA MISMA FECHA. -----
CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO
2019.- DOY FE. -----

jtr*



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GALQUERA
BOLANOS
LUIS RICARDO

SEXO H

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR G.B.U.L.5780/0509-1800

CLAVE

AÑO DE REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO 05/01/1976

SECCIÓN

VIGENCIA

INE

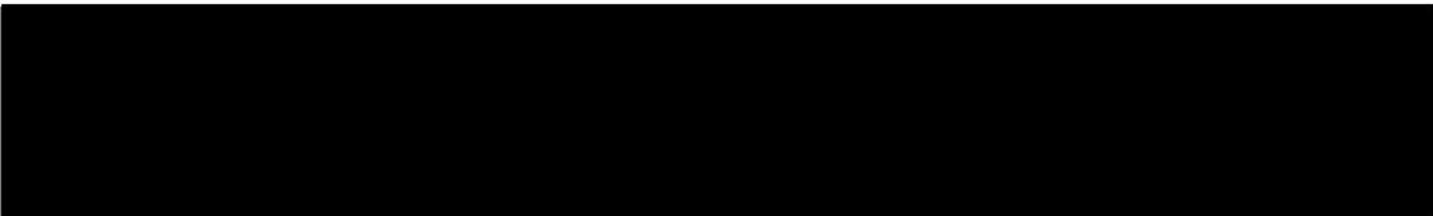
[Signature]



LUIS EDUARDO ZUNO CHAVIRA, NOTARIO CIENTO OCHENTA Y OCHO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,--
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE CONSTA DE UNA PÁGINA, ES REPRODUCCIÓN----
FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER TENIDO A LA---
VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, A CUYO EFECTO HE LEVANTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO-
DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO EL REGISTRO NÚMERO SIETE MIL SEISCIENTOS-----
CINCUENTA Y OCHO, DEL LIBRO NÚMERO SIETE.-----
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA-----
CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD,----
VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO.-----
ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL-----
NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
CIUDAD DE MÉXICO, A DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.-----
DOY FE.-----



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "L. Zuno", written over a horizontal dashed line.





mtc.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA DE NACIMIENTO

COMPROBANTE DE PAGO NUM. 053133

CARTILLA NACIONAL DE VACUNACION NUM.

1-JUZGADO

EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS NUEVE HORAS MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE

OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, ANTE MI LIC. ARTURO PEREZ RODRIGUEZ JUEZ VIGESIMO

DEL REGISTRO CIVIL, COMPARECE(N) [REDACTED] Y PRESENTA(N) VIVO A EL (LA) NIÑO(A)

A QUIEN SE LE PUSO EL NOMBRE DE LUIS RICARDO GALGERA BOLANOS

QUE NACIO A LAS DIECIOCHO HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS

EN [REDACTED] EL [REDACTED] LA [REDACTED]

PADRES	NOMBRE	[REDACTED]	[REDACTED]
	EDAD	[REDACTED]	[REDACTED]
	OCUPACION	[REDACTED]	[REDACTED]
	NACIONALIDAD	MEXICANA	MEXICANA
DOMICILIO		[REDACTED]	[REDACTED]
PAT	NOMBRE	[REDACTED]	[REDACTED]
	DOMICILIO	[REDACTED]	[REDACTED]
MAT	NOMBRE	[REDACTED]	[REDACTED]
	DOMICILIO	[REDACTED]	[REDACTED]
TESTIGOS	NOMBRE	[REDACTED]	[REDACTED]
	EDAD	[REDACTED]	[REDACTED]
	OCUPACION	[REDACTED]	[REDACTED]
	DOMICILIO	[REDACTED]	[REDACTED]

IMPRESION DIGITAL DEL PRESENTADO [REDACTED]

[REDACTED]

Con lo que se dio por terminado el acto y firman la presente, para constancia, los que en ella intervinieron y saben hacerlo y los que no, imprimen su huella digital. Se cierra el acta que se autoriza. Doy fe. El Juez del Registro Civil

ESTA ACTA SE RELACIONA CON EL FOLIO DE ANOTACION No. 843805 SIN EL CUAL CARECE DE VALIDEZ. 16/04/10

REGISTRO CIVIL

[REDACTED]

